

Bol99

Guayaquil Abril 12 2000

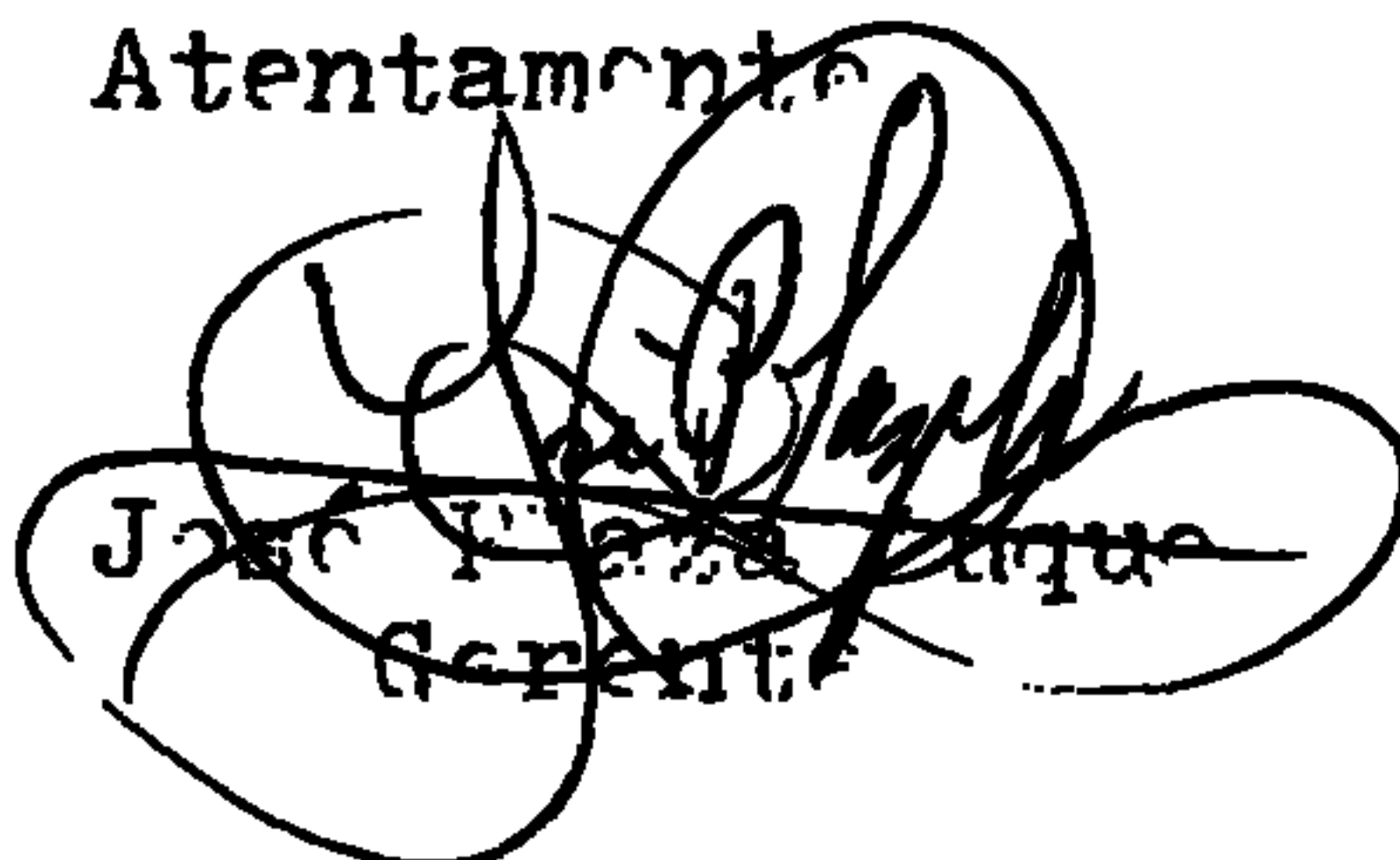
Señores Accionistas
INMOBILIARIA CIVIL CENTENARIO CENTRO S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En mi calidad de Gerente de "Inmobiliaria Civil Centenario Centro S.A.", tengo a bien informar lo siguiente, relacionado con los estados financieros y anexos cortado al 31 de Diciembre de 1.999.

- 1.- La Compañía Presenta una Utilidad, después de la participación de empleados e impuesto a la renta de S/608.714,00 (SEISCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS CATORCE 00/100 SUCRUS).
- 2.- El incremento de los ingresos demuestra claramente que se han cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio 1.999, cumpliendo con las disposiciones de la Junta General y el Directorio.
- 3.- Durante el año 1.999 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito, administrativo, laboral y legal que deba comentar.
- 4.- A pesar de haber disminuido la Utilidad, según los Estados Financieros y anexos que se adjunta al presente informe, la situación financiera de la Compañía es superior en relación con el ejercicio anterior.
- 5.- Recomiendo que para el presente ejercicio, se mantengan las políticas adoptadas, las mismas que están dando buenos resultados a la Compañía.
- 6.- Propongo que las utilidades del ejercicio 1.999 se repartan proporcionalmente a cada uno de los Accionistas.

Atentamente


José María Páez
Gerente

12.8 ABR. 2000